

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Elegales mortuorias.—4 pesetas cada inserción de una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII

Primera edición del Martes 15 de Enero de 1901.

Núm. 12.037.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
de amigos y objetos de fantasía.
EL SEÑOR TONTO, S. S. S. S. S.

Membretes

para tarjetas y sobres.—Se hacen, a precios muy económicos, en la Imprenta de EL DEFENSOR, en Reyes Católicos, 8, principal.

El local de la Audiencia.

Una de las mejoras más necesarias y urgentes que reclama la opinión es sin duda la que se refiere a las reformas del local que ocupa la Audiencia mediante la incorporación a él del amplísimo edificio de la Cárcel Alta. Nuestro antiguo palacio de Justicia, que fué en su tiempo, el mejor de España, resulta insuficiente hoy para los nuevos procedimientos de enjuiciar, notándose la falta de departamentos indispensables no solo para la comodidad de las numerosas personas que allí acuden, sino también para el decoro debido a la justicia y aun para la recta administración en lo criminal. Su nota desde luego en los días que se ven causas de resonancia la falta de un local con la capacidad suficiente para contener al público, evitándose así el desorden que produce la aglomeración de la gente en los corredores, y su entrada tumultuosa en las salas de justicia. No hay que decir lo molesto que resulta la carencia de locales adecuados para espera de jueces de hecho, sala de testigos, mejor instalación de los colegios de Abogados y Procuradores, oficinas de los secretarios de Sala y otras muchas dependencias que están hoy pésimamente establecidas.

Lo más lamentable de lo que ocurre es que mientras tales estrecheces se notan en la Audiencia, existe junto a ella, formando manzana con la misma, un magnífico edificio que está completamente abandonado y que es propiedad de la Nación; edificio que tiene capacidad sobrada para todas las ampliaciones y reformas que necesita la Audiencia, que utilizado en esta forma serviría para dotar al Estado de un local imborrable, y que hoy, por su mismo abandono, y por hallarse deshabitado tantos años, sin que en él se hagan reparaciones, está arruinándose a pesar de lo sólido de su construcción.

Las reparaciones del edificio Cárcel Alta y las reformas que en la parte hoy destinada al Palacio de Chancillería es necesario hacer, representan muy poco en relación a las inmensas ventajas que reportarán al Estado y la buena administración de justicia, al disponer de un local tan espacioso y bien acondicionado como el que resultaría utilizando la antigua cárcel para los fines que se indican. Creemos que se han hecho algunas tentativas para recabar de Gracia y Justicia el crédito necesario para las obras; pero esos esfuerzos han sido tan fríos que nos parece no ha llegado siquiera a formularse la petición en forma. Sin embargo todo el mundo reconoce la necesidad y conveniencia de que se merezca ese local ampliándolo, y de que no se deje arruinar por completo (esa que no tardará mucho si por algunos años continúa el actual abandono) el edificio de la Cárcel Alta cuya enorme y bien construida fábrica representa para el Estado un capital de muchos miles de duros.

Esta frialdad contrasta con la energía y celo que han sabido desplegar los sevillanos hasta obtener el crédito necesario para hacer obras de reparación en el local de su Audiencia, según noticias autorizadas que estos días han publicado los diarios de la hermosa capital andaluza.

Nuestros excitamos una vez más a los muchos y valiosos elementos granadinos a quienes interesa la utilísima reforma, para que hagan voz al Ministro de la conveniencia mayor aún para el Estado que para Granada de ejecutar cuanto antes las obras de la Audiencia; y pedimos tante al señor Presidente del Tribunal, como a nuestros diputados y senadores que hagan una vigorosa campaña en este sentido.

Si unos y otros toman el asunto con el interés que merece, es seguro que se conseguirá el crédito necesario para esas obras que, una vez terminadas proporcionarán al Estado un edificio realmente magnífico y a la Justicia un palacio digno de ella, al mismo tiempo que evitará muchas molestias a los magistrados, a los numerosos auxiliares del Tribunal, a los jueces de hecho y a la multitud de personas que acude a la Audiencia desde que rige el sistema de la oralidad en los debates, que ha hecho insuficientes

Crónica extranjera.

El convenio ruso-chino.

Hace pocos días, el corresponsal del Times en Pekín, el ya famoso doctor Morrison, a quien creyendo muerto en el ataque de los boxers y las legaciones, dedicó su periódico un artículo necrológico, enviaba un telegrama comunicando el hecho impertinente de que entre Rusia y China acababa de firmarse un convenio relativo a la ocupación militar rusa de la provincia de Feng Tien, que forma la parte más meridional y más importante de la Manchuria, y sobre el restablecimiento de la administración civil china bajo la protección de Rusia.

La noticia, en sus primeros momentos produjo alguna alarma, declarando desde luego la prensa inglesa que era llegado el caso *federis* de la convención anglo-alemana para los asuntos de China, publicada en octubre último y a la cual Rusia había dado su adhesión.

En efecto, el art. 3.º de este pacto prevé concretamente la adquisición por una potencia de ventajas territoriales en provecho exclusivo, y reserva en este caso a las partes contratantes el derecho de entenderse respecto a las medidas que creyera conveniente adoptar.

La cosa era de tal manera evidente que no solo el Times y los principales periódicos ingleses, sino *Le Temps*, es decir, un periódico de la nación aliada de Rusia, escribía lo siguiente:

«El establecimiento del protectorado ruso en la Manchuria confiere al Czar una ventaja territorial y política exclusiva, de modo que a menos de hacer trizas un tratado cuya tinta está todavía fresca y de proclamar su impotencia ó un desastre profundo, Inglaterra y Alemania van a estudiar los medios de contestar a la convención Tsang Korostovitch.»

No parece que las cosas vayan por el camino que el Times y *Le Temps* creyeron en sus primeros momentos. Según el *Lokalanzeiger*, de Berlín, y la *Gaceta de Estambul*, en un reciente convenio que la Manchuria quedaba fuera de las previsiones del acuerdo anglo alemán, y que así quiso hacerse constar en el primer artículo el gobierno británico, si bien luego se desistió de esta idea.

Ocurrió además en esta cuestión un incidente periodístico que no deja de ser curioso. Al hacerse público el telegrama del corresponsal del Times en Pekín, dando cuenta del convenio ruso-chino sobre la Manchuria, *Le Temps* y *Le Journal des Débats* lo comentaron extensamente, expresándose el primero, no obstante la alianza franco rusa, en los términos que dejamos expresados, mientras el segundo, más cauteloso, empezaba por poner en duda la exactitud de la noticia para concluir que, aun en el caso de ser cierta, debía referirse, no a una solución definitiva, sino meramente temporal, mientras durasen las actuales circunstancias.

Mr. Blowitz, corresponsal del Times en París, se apresuró a transmitir a su periódico el juicio de *Le Temps*, agregando que en igual sentido se expresaba el *Journal des Débats*, de lo cual este último, como era natural, protestó indignadamente.

Como la actitud de Inglaterra y Alemania, lejos de corresponder a los términos expresados por *Le Temps* es para y simplemente de dejar las manos libres a Rusia en la Manchuria, fundándose en que a esa región no llega la esfera de influencia política ni comercial de ninguna de las dos, el referido periódico se limita ahora a consignar el error de la prensa inglesa—error que compartió en su pequeña escala—declarando que «Lord Salisbury, a quien su edad, su barba y su aspecto imponente hacían aparecer ante la imaginación popular como una especie de Júpiter político, su vez de lanzar los rayos de su convenio con Alemania, ni siquiera hizo un gesto de sorpresa.»

En cuanto al embajador de Alemania, héroe tonante de la mitología popular, hizo también como que no se enteraba de la violación de la letra, sino del espíritu, del acuerdo anglo alemán.

Sea como quiera, el temido conflicto se ha aplazado una vez más, con ventaja de la diplomacia rusa; ventaja positiva ya que desde este punto de vista no sabemos hasta qué punto pueda merecer elogios este sistema de proclamar solemnemente en agosto que la relación de la cuestión china no implicaría nada que pudiese representar merma de territorio ó reparto de éste entre las potencias, para venir a los pocos meses a apropiarse tranquilamente una provincia.

Es posible que las dificultades con que Inglaterra tropieza en el África del Sur hayan influido en el curso tranquilo que por el momento lleva esta cuestión.

Hojas sueltas

El Banco de Francia, en la actualidad, posee una existencia de oro en sus cajas de 2.250.000.000 francos, masa prodigiosa que constituye la reserva aurífera más importante que existe en el mundo entero. Para alcanzar la misma masa de oro sería necesario sumar la totalidad de la que posee Alemania en reserva con la del Banco de Inglaterra, y agregar a estas dos sumando la reserva del Banco de España, la de los Países Bajos y la del Banco de Italia, y aun así quedaría un remanente de tres ó cuatro millones de francos, que darían lugar a gastos más ó menos plausibles.

Aventura de D. Quijote.

Adereza el lanzón, coge la adarga, ensilla tu rocín y llena un bote del unto Fierabrás, viejo Quijote, que puede ser esta aventura amarga. ¿Ves aquel moceton de mano larga que en un caballo viene al trotar? Pues ha dado a tu honor más de un azote y vengarlo es preciso... ¡Sas y carga!

Pronto rodaste al suelo, pobre hidalgo ya no estás para tales maravillas; y vuelve, vuelve a tu hogar; recobra el galgo y los pantalones; cura tus cestillas y no olvides jamás que, sobre y viejo, más que la lanza vale el buen consejo.
C. RUIZ MARTINEZ.

La triquinosis

VI
Todo cuanto hemos dicho de la tenia del perro es aplicable al terrible parásito de la misma clase que vive en el intestino del hombre y que ha recibido el nombre de solitaria, creyéndose, por desgracia equivocadamente, que, a diferencia de las lombrices que pueden existir en gran número, no podía haber más que una sola de aquellas.

bre son la *saginata* ó *inermis* y la *Taenia solium*, que es la más frecuente: la primera la adquiere el hombre por intermedio del buy ó de la vaca, y la segunda por intermedio del cerdo, en cuyos músculos se encuentran, produciendo la enfermedad conocida entre los franceses con el nombre *ladrerie* ó *lepra de los cerdos*.

La *T. saginata*, llamada también *inermis* por la ausencia de ganchos, es una especie cosmopolita, y actualmente muy frecuente en la especie humana, no solo por el mayor uso que hace hoy el hombre en su alimentación del buy y de la vaca, sino también porque, unos por hábito y por recomendación facultativa otros, consumen la carne de estos animales, cuando no cruda, a medio cocer. Pastos impuros, ó de sitios insalubres, escasa ó ninguna inspección sanitaria, y, sobre todo, el uso de carnes mal asadas ó poco guisadas, aun sanguinolentas y casi crudas, así la inglesa, como dicen los que han renegado de la buena cocina española, ayudados por muchos médicos que las recomendaron así por sus propiedades nutritivas, como si el hombre fuera un animal carnívoro de las selvas, es la única causa de esta infección. El buy tiene los embriones con la yerba de los prados, frecuentemente regada y abonada con las heces fecales y las aguas de los darres sucios; estos embriones se transfieren en él a los cisticercos, en cuyo estado el hombre poco cuidadoso de su alimentación lo ingiere con la carne en su estómago y continúa en su organismo la serie de evoluciones que le restan hasta llegar a tenia perfecta.

La otra especie, la solitaria, la que dió nombre a este parásito, la *Taenia solium*, la adquiere el hombre únicamente comiendo carne de cerdo; es la que en un principio, por su mayor frecuencia mejor se estudió y conoció; y, para saber evitarla, describimos los cambios y emigraciones de los embriones desde que salen del hombre para volver al mismo hombre, pasando antes por el cerdo.

Sapngamos un individuo que posea esta tenia ya en estado de desarrollo completo, fecundada y con sus correspondientes embriones; los huevos emitidos por la solitaria saldrán al exterior arrastrados con los excrementos que el hombre deposita en el campo, por ejemplo, en un estercolero, ó que arrastrados por las aguas de las alcantarillas llegan a otros sitios frecuentados por los cerdos. La gran avidez y la costumbre de hozar que tienen estos animales explican suficientemente cómo pueden ingerir los embriones de los anillos de la solitaria repletos de huevos que el hombre expulsa con las heces fecales. No de otra manera puede el cerdo adquirir esta enfermedad. Todo cuanto se ha dicho y escrito sobre que la pobreza en la alimentación y el poco cuidado eran la causa de esta enfermedad del cerdo, no se verdad en cuanto que ellas por sí solo puedan producirlo, pero sí lo es en cuanto que el animal bien alimentado, ó sea, dándole de comer alimento sano y de beber aguas limpias, y teniendo

Cartera de un Oldor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra José Loiva López y cuatro más, sobre disparo.—Abogado, señor López de Sagredo; procurador, señor Seoane; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Metril.—Contra José Calvache Mare, sobre hurto.—Abogado, señor Escobedo; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Barragan Martinez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Nieto; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Contreras y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Millan; procurador, señor S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Aleale Guillarte, sobre hurto.—Abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. R. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Salvador Mateos Lopez, sobre sustracción de depósito.—Abogado, Sr. Casas; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Martinez Espinar, sobre hurto.—Abogado, Sr. L. Nuñez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga.—D. Melcher Herrero Estopañan con la Compañía de ferrocarriles; procuradores, Sras. Romero y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

Miscelánea

La Ennascion

Numeroso concurso de artistas y aficionados, visita diariamente la interesante Exposición que el inteligente y joven artista Sr. Gomez Mir, tiene instalada en nuestro Salen hace algunos días.

El Sr. Gomez Mir, discípulo muy notable de la Escuela de Bellas Artes (hoy de artes é industrias), de nuestra provincia, y de la Central de Pintura y Escultura, en la clase del llamado artista Sr. Mañez Degrain, ha conseguido en muy poco tiempo lograr honra y fama y valiosas recompensas en exposiciones nacionales y regionales.

Hace algun tiempo que el joven artista se halla en Granada estudiando nuestros paisajes; el color y la luz de esta ciudad, que constituye para los pintores asuntos de verdadera transcendencia é importancia. El resultado de esos estudios son los interesantes cuadros y apuntes con que ha honrado nuestro Salón.

Descuellan entre las obras expuestas una primorosa colección de apuntes del Albayzin, de la Alhambra, Sacro-Monte y San Cristóbal; un estudio muy notable de rocas; otro bellísimo con hermosa y brillante luz, de un rincón de los jardines del Generalife y una poética vista de Sierra Nevada iluminada con la luz crepuscular.

Sea muy interesantes también dos buenos estudios del natural (majar y hombre) con atrevida luz; un precioso cuadro que representa una graciosa manchega sentada a la puerta de una casa del Albayzin; los cuadros *Entrada a la Cruz de la Rauda y Las cuevas de San Cristóbal*, los tres de vigorosa y brillante entonación; dos retratos, y otro notable cuadro, quizá el mejor, es que el artista ha estudiado un umbroso y abandonado rincón de un jardín, de entonación misteriosa, pero de exacta realidad artística.

Este cuadro, es el que recuerda mejor que otros la infancia ejercida en el joven artista por su maestro Muñoz Degrain.

Las obras expuestas revelan en el Sr. Gomez Mir su entusiasmo y su perseverancia en el estudio, y no es aventurado anticipar la idea de que ante el joven artista se abre amplia horizonte de mercedos triunfos.

La modestia y la laboriosidad que le distinguen con la más firme garantía de que esas promesas se han de realizar.

Comisiones municipales.—Para hoy están convocadas en el Ayuntamiento las siguientes comisiones:

La de Ornato, a las dos de la tarde, para seguir estudiando el plan de obras proyectadas y resolver los expedientes pendientes de aprobación.

La mixta de Fomento y Hacienda a la misma hora.

La de Beneficencia, a las tres.

Y, en segunda cita, la de Funciones públicas, y la de impuestos a las dos de la tarde.

Bautizo. Anoche, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias,

Coquetes inoportunos

Muchas personas se nos quejan de la costumbre puesta en moda hace pocos años, de disparar cohetes a las altas horas de la noche, como anuncio de los bailes de máscaras.

El disparo de dichos cohetes ahuyenta el sueño a los que lo tienen ligero, haciéndoles despertar sobresaltados con los molestos estampidos.

No creemos que el sistema de los cohetes sirva a los empresarios de esos bailes para aumentar la concurrencia a los mismos, y por consiguiente, suprimiéndolos harán un beneficio al vecindario que gusta de dormir con tranquilidad, y al mismo tiempo se ahorrarán las cantidades que gastan hoy en esas imprevistas y ruidosas salvas.

A Velez Málaga. Ayer marchó a Velez Málaga, de cuyo distrito ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, nuestro querido colaborador artístico, el genial compositor granadino don Ramon Noguera Bahamonde.

Le deseamos feliz viaje y prosperidad en su nuevo cargo.

Teniente fiscal. Ha sido nombrado esta Audiencia, don Genzalo de la Torre Trassiera.

Enfermas. La señora del concejal don Juan Horques está enferma de cuidado.

En Loja, se halla muy aliviada la dolencia que le hizo guardar casa a la distinguida esposa del presidente de la Diputación provincial, señor Montes Sierra.

En honor de un maestro.—Se ha verificado en el local de «La Obra», una reunión para ver la manera de honrar la memoria del benemérito granadino, apóstol de la enseñanza, don José Aguilera Lopez.

Per unanimidad ha adoptado dicha sociedad el acuerdo de celebrar una sesión necrológica en honor del veterano maestro que hace días entregó su alma a Dios.

Alistamiento de mozos. Por medio de un edicto hace saber la alcaldía que, cumpliendo la Corporación municipal le que preceptúa la vigente Ley de Reemplazos, ha formado el alistamiento de mozos sujetos al servicio militar en el presente año, cuya copia ha quedado fijada al público en los salones bajos del Municipio, por término de diez días. Como se debe proceder a su rectificación el domingo 27 del corriente, el alcalde convoca a los interesados, sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, para que concurran a las Casas Consistoriales en dicho día y hora de las doce de su mañana, en que ha de dar principio el acto de rectificación; aprehendidos de que por su indiferencia ó apatía podrá paralizar el perjuicio a que haya lugar.

Nuevo juez. Ha sido nombrado juez municipal de Zafarraya don Agapito Moreno Moreno.

Los almanagues del año. Uno de los almanagues de pared más elegantes que hemos recibido al comenzar el año es el de la famosa perfumera Delettres de París, que acaba de obtener en aquella Exposición Universal dos medallas de oro.

Por la delicadeza y excelente combinación de colores en el carton, por la forma del dibujo y por su forma originalísima llama la atención con justicia. Aunque rindiendo culto al gusto moderado, preferido en muchos cuadros y carteles artísticos, el busto de una virgen, que en relieve se destaca del carton con singular atractivo, contempla la ilusión que en forma de azulada mariposa viene a posarse en el índice de su diestra, dejando de libar las flores que la rodean.

La casa Delettres ha distribuido también entre sus clientes un precioso y diminuto almanaque de bolsillo, cuya portada es una reproducción, también en relieve, del carton de su artístico calendario de pared.

El de *La Correspondencia de España* es igualmente digno de elogio. En tres buenos fotogramas presenta una vista de un edificio en la calle del Factor, el salon de su redacción donde es fácil distinguir muchas caras conocidas y su hermoso taller de máquinas en hora de trabajo.

A su carton están adheridos en ho-

jas, por quincenas, los días de cada mes, señalando con tinta roja los festivos. Es este calendario muy útil para oficinas.

Richard Gans, el dueño de la fundición tipográfica madrileña de su nombre, ha hecho en una bonita cartulina, con sus correspondientes hojitas de calendario sobre ella, el anuncio de su industria y talleres.

Llamativo y alegórico el calendario para 1901 publicado por la Unión Española de Explosivos, que tiene su residencia social en Madrid y que en Granada representa D. José Moreno y Compañía. El cartel, á que las hojas del calendario se hallan adheridas, está tirado á varias tintas, coronado la imagen de Santa Bárbara y tiene por sello el reverso de un duro, con el escudo de España y por inscripción el título de la sociedad. La utilidad de este calendario es innegable, porque á primera vista se advierten en él los días de fiesta que el mes tiene.

Penado. Sale en libertad por cumplimiento de su condena Julian Cáceres Luque.

Licencia. Se conceden 15 días de licencia por enfermo al juez del Salvador don Francisco Gallego Blanco.

La Cruz del Veleta. Con objeto de dar cuenta de las cantidades recaudadas hasta el día para el monumento que se proyectó erigir en Sierra Nevada, y acordar lo que proceda, en vista del resultado, el excelentísimo Sr. Arzobispo de nuestra diócesis ha convocado para hoy en su palacio á todos los individuos que forman la junta que al efecto se nombró el año anterior.

El tranvía de Granada.

Ahora parece que va ya de veras. El tranvía de esta capital, proyectado y autorizado hace cinco años, está en vías de ser construido, despues de muchas dilaciones y cambios de tracción, que hicieron sospechar á los granadinos que todo quedaría en proyecto.

Como nuestros lectores verían en la reseña del último cable, la Compañía concesionaria, por mediación de su representante, ha comunicado ya al Ayuntamiento que ha recibido el material para instalar los railes y que los trabajos de construcción de la línea comenzarán enseguida.

En tales obras intervendrá en nombre del Ayuntamiento el arquitecto municipal.

Hasta hoy la Compañía no ha hecho sino ir desahogando el material en algunos de los sitios por los cuales ha de circular el tranvía.

Este partirá de la estación del ferrocarril. La línea entera proyectada comprende una longitud, según los planos, de 8.557 06 metros, de los cuales son de vía recta 6.594 20.

Los coches que para el servicio pondrá en circulación la Compañía concesionaria son automóviles de vapor sistema Purrey. Estos tienen freno de aire comprimido, dos frenos de mano y dos depósitos de arena.

Los referidos automóviles no producen en su movimiento mayor ruido que un coche ordinario y pueden perfectamente recorrer un trayecto de 25 kilómetros sin que el mecánico tenga que tocar para nada al fuego. El hogar en ellos se calienta por medio de cok de gas y por una tolva lateral es alimentado. El funcionamiento es rápido y hasta un cuarto de hora para que el coche quede en condiciones de servicio.

Si estando el automóvil en marcha se rompiese un tubo, no se detendría el coche.

La línea tendrá un metro de anchura. El tranvía partirá de la estación, recorrerá la carretera y entrará por la plaza del Triunfo en la calle de San Juan de Dios, pasará por delante de San Felipe para desembocar en la plaza de la Universidad y de allí seguir por las calles de las Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Alhóndiga y San Antonio, para morir en la fábrica del gas.

El ramal que ha de terminar enfrente de la fábrica de San José habrá de dirigirse allí, arrancando de la mencionada primera línea á su salida de la calle de la Alhóndiga, por la Carrera y paseos del Salón y de la Bomba.

Con este ramal enlazará en el Humilladero el que en su día vaya directamente á la fábrica de azúcar de Santa Juliana.

Otro ramal atravesará toda la calle de Reyes Católicos desde Puerta Real hasta la Plaza Nueva.

Y, cuando la Reformadora entregue al Ayuntamiento la Gran Vía, en ella se tenderán los railes que pongan en comunicación en el Triunfo la calle de Reyes Católicos con el tranvía que va á la estación.

Las tarifas presentadas y aprobadas con el proyecto fijan los precios para las personas que hayan de utilizar el tranvía desde 10 céntimos hasta 40, y desde 0'15 hasta 5 pesetas para las mercancías que sean transportadas.

Hasta aquí los datos que hemos adquirido sobre el tranvía, cuya colocación de railes comenzará en breve.

Registrador. Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Archidona D. Ricardo Novillo Ferrer.

Electores de compromisarios.—En el Boletín Oficial del domingo último publicase la lista de los 206 socios residentes de la Sociedad Económica de Granada que, por llevar en la misma más de tres años de antigüedad, tienen derecho, desde 1.º de este mes, á elegir compromisarios, con arreglo á la vigente ley de Senadores.

Licenciamiento. En breve se publicará una disposición licencianado á los soldados que vinieron á filas el 98, y que hasta el mes de noviembre próximo no debían marchar á sus casas.

Tarifa. La compañía de Ferrocarriles Andaluces ha fijado el público un aviso exponiendo que la tarifa especial número 45 (P. V.) aprobada en 28 de noviembre de 1900 para el transporte de mineral de hierro por vagones, por cualquiera de las estaciones (excepto las de la línea de Alicante á Murcia y Torreveja) se halla expuesta en las estaciones interesadas y anulada y sustituye á la de igual número del año 1898.

Subasta. La Gaceta recibida anoche anuncia la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia á caballo ó en ca-

rruaje, desde la oficina de Correos de Granada á la de Motril, bajo el tipo máximo de 2.995 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil y en las oficinas ya expresadas.

Se admitirán las proposiciones hasta el día seis de febrero próximo á las cinco de la tarde.

La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno el día 11 del citado febrero á las once de la mañana.

Boda. Ha sido pedido la mano de la bella y simpática Srta. Aurora Naranjo, hija del conocido músico mayor del regimiento de Córdoba D. Francisco Naranjo Berge, para el propietario don Juan García Triviño Castilla.

La boda se efectuará en breve.

Construcción de carreteras.—El ministro de Obras públicas ha puesto á la firma de la Reina un decreto estableciendo el orden de precedencia para la construcción de carreteras.

En dicho decreto se establece que no se sacarán á subasta las carreteras de tercer orden incluidas en el plan general sin que antes lo hayan sido todas las de primero y segundo orden, y además se ordena que ninguna de las de tercero se sacará á subasta sin que previamente los Ayuntamientos interesados en la construcción hayan hecho por su cuenta la expropiación de todos los terrenos que sean necesarios.

Linfa vacuna. El alcalde de Loja ha pedido al Gobernador civil se le remitan varios cristales de linfa para efectuar la vacunación y revacunación entre los vecinos de aquel pueblo.

De Instrucción pública. Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Trevez de D. Blas Barrera Rodríguez, y con el carácter de interino D. Eduardo López Peto para la vacante que ha dejado en esta capital D. José Aguilera Lopez.

Licencias de armas. Se han concedido licencias para usar armas á D. Juan de Dios Maldonado Romero y D. Francisco Valdivia Laredo, de Camptojer; D. Francisco Fernandez Moreno, de Motril; D. Fernando Diaz Rodan, de la Zubia; D. Antonio Rodríguez Robles, de Vezez Benaudalla; y D. Antonio Castillo Romero, de Benalúa de las Villas, y de caza á D. Juan Jimenez Martin.

Pensiones. La Dirección General de Clases pasivas ha concedido pensión de 7'50 pesetas mensuales á José Cárdenas Olives por una cruz del Mérito militar; de 2'50 al inútil Francisco Llorens Martínez; de 182'50 anuales á Juan Rodríguez Martin, Carmen Jimenez Gallegos y José María Lopez; padres de soldados fallecidos en Ultramar; de 625 á D.ª Marta Tordivia Derval, viuda del capitán D. José Cámara Muñoz y de 1.250 á D.ª María de la Concepción Medina Fuentes, viuda del teniente coronel D. Mariano Gonzalez Merchante.

Manuel Paso. Sagun leemos en un periódico madrileño, se encuentra gravemente enfermo el inspirado poeta y aplaudido autor dramático D. Manuel Paso, paisano nuestro.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Ruinas del Albaicín.

Anteayer, al pasar por la Cruz de Quirós, observamos que la tapia de un huerto que á espalda á dicha calle, frente á la placeta por la cual se une con la de Marañón, había venido á tierra, no causando por milagro del cielo ninguna desgracia personal.

Como otras muchas que en el morisco barrio amenazan ruina, la tapia hoy derruida ha estado largo tiempo siendo un serio peligro para aquel vecindario, sin que ni los agentes de la autoridad ni el arquitecto la hayan denunciado.

Hoy mismo otro lienzo de tapia inmediato al trozo que por su resquebrajamiento y la humedad vino á tierra recientemente, amenaza aplastar á los que transitan por la Cruz de Quirós con su derrumbamiento, cuando menos se piensa.

Aunque España sea el país de la imprevisión y la desidia, necesario es que evitemos que esté constantemente en entredicho la vida de nuestro prójimo, estimulando á cumplir con su deber á los perezaos y denunciando públicamente el peligro, por ver si mal sabido es mal remediado. Que mejor es prevenir las cosas que lamentarlas á destiempo.

Robo en Alquífe. Dicen de Alquífe que hace varios días fué víctima de un robo andaz el vecino de aquel pueblo Antonio Reyes Gomez.

Los ladrones que eran tres enmascarados, penetraron violentamente derribando la puerta de la vivienda del Reyes, y aprovechado la natural sorpresa de este, lo maniataron, exigiéndole con amenazas, cuanto dinero tuviera.

La víctima indicó á los ladrones el sitio donde se hallaban las llaves del arca, en la cual había 250 pesetas en metálico.

No contentos con esta cantidad, volvieron sobre su víctima para que manifestara donde se hallaba escondido todo el dinero que ellos creían debía tener, siendo inútiles cuantos procedimientos emplearon para hacerle decir un imposible, puesto que no poseía más que las 250 pesetas, que ya le habían arrebatado.

Convencidos, los cacos abandonaron la casa sin ser conocido uno de ellos, por la víctima, merced á lo cual, fué detenido por la Guardia civil á las pocas horas de ocurrido el suceso. Se llama Nicolás Gomez y es vecino de Alquífe.

Al cabo de dos días de activos trabajos por parte de la Guardia civil del pueblo, fueron detenidos los otros dos sujetos que también son vecinos del mismo pueblo. Se llaman Manuel Caro Torrosa y José Lopez Terrova.

La cantidad robada no ha podido recuperarse.

Noticias mineras.

Registros. D. Emilio Palomares Rivas pide 36 permencias de cobre con el nombre de Santa Clara en el término de Guájar Sierra.

—D. Juan Osorio Bueno 12 de hierro en Saleres con el de Arceñil.

Renuncia. D. Manuel Clavero renuncia el registro minero Nuestra Señora del Rosario del término de Monachil.

Subasta desierta. Ayer á las tres y media de la tarde, como estaba anunciado, se verificó en la Administración de Hacienda la subasta de varios registros mineros de esta provincia.

Se declaró desierta por falta de licitadores.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Guardia civil.

La de Cádiz ha recogido una escopeta á José Salcedo Pelegrina.

—La de Brácanca ha detenido á Juan Gorio Jimenez, presunto autor del robo de una lata de petróleo en la estación férrea de Tocón.

—La de Alquífe ha recogido una pistola y una faca á Miguel Tortosa Caro, que la usaba sin licencia.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital once nacimientos y trece defunciones.

Viajeros. Ha llegado á Granada procedente de Málaga D. Leonardo Rico Ayala.

Noticias militares.

Las antigüedades. Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, desde 1.º de actual, á los jefes, oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 14 de abril de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de febrero de 1889, para los comandantes; 31 de julio de 1889, para los capitanes; y 30 de agosto de 1889, para los primeros tenientes.

Provisiones. El día 31 del corriente mes á las diez de la mañana se verificó en el Hospital Militar de esta plaza concurso de proveedores para la adquisición de los siguientes artículos con destino al racionado de dicho establecimiento durante el próximo mes de febrero:

Los artículos son: cebollos, arroz, carboles, carnes de vaca, gallinas, garbanos, mantecas, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jamon, leche de cabras, pastas, patatas, queso y vias de esperma.

Caballería. La Comandancia de carabineros de Motril, anuncia concurso de propietarios de semovientes, para la adquisición de un caballo con destino á la remonta.

Dicha caballería ha de tener 1'25 metros de alzada y de 4 á 7 años.

Las proposiciones han de quedar presentadas en el término de ocho días.

Monumento. Se ha comprado para el monumento al bravo pesador pertero de la Aduna de Santafé con el carácter de interino, D. Miguel Polch y D. Antonio Miranda Egea, para la de Atarfe.

Cognacs. Henri Garnier et Comp.º

Casos y cosas.

Detenidos. Por escandalizar en la vía pública han sido detenidos José García Ruiz, Juan Alamo Hernandez y Emilio Perez Gallego.

Caida. Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la anciana de 74 años de edad María del Carmen Romero, herida en la cabeza á consecuencia de caída casual que dió en las escaleras de su domicilio.

Herido. Anteayer riñeron en la cuesta de Gomez por cuestiones de su oficio, el encargado del establecimiento de zapatería que existe en el número 10 de dicha calle Francisco Casado Hernandez y el cobrador de dicha casa Nicolás Martinez.

El primero resultó con una herida de bastante consideración en el brazo derecho y otra pequeña en un dedo de la mano del mismo lado, ambas producidas con arma blanca.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor conducido al Arresto municipal.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Manuel Ferrer Peña. D.ª Encarnacion Arcos Ponce. D.ª María Jesus Alvarez Raya. D. Manuel Arcos Robledo. D. Manuel Prados Fernandez. Concepción Martin Navarro, párvulo.

Josefa Leon Martin, id. Emilio Fuentes Justicia, id.

También se verificó la inscripción en el Registro de los fallecidos en el hospital de San Juan de Dios, Francisco Sanchez Moreno, Antonio Martín Lopez, Ramon Ruiz Alvarez y Dolores Cama Canato, los dos primeros con la respetable edad de 80 años; y la del fallecido en el Hospital provincial Francisco Morata Gonzalez.

—El domingo, despues de los funerales, fué conducido, á la última morada, el cadáver del inteligente escultor modelador don Manuel Garcia Morales.

Presidieron el duelo los Sras. Arcipreste de la Metropolitana don Emilio de la Rosa, el cabonjón don Juan Arias y el párroco de San José, don Juan Sedano.

Entre la numerosa concurrencia vinieron á los canónicos señores Montes Sanchez, Perez Venegas y Caro; capellanes reales Rivas, Paso y Calvo; general de brigada Sr. Vidal y á los señores Roca, Polit, Cubillo, Aragon, Victoria, Sancho (J. y A.) Molina, Sanchez (E. y M.), Cordon, Figueroa, Monlier y muchos presbiteros cuyos apellidos ignoramos, la mayoría de los escultores modeladores de Granada, que le son dueños de sabios y desinteresados consejos, otras muchas personas que no recordamos y todos los operarios de la fábrica de figuras del

Sr. Roman, donde trabajó el difunto más de setenta años consecutivos y donde más de cincuenta años fué oficial mayor.

Su labor solo se interrumpió para formar parte de la célebre expedición que se conoce en la historia de Granada con el nombre de *ataque del barro*.

Descanse en paz el conacuetado y honrado artista á cuya afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Vicima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Granada la bella señorita María Alvarez Raya.

Con cristiana resignación, puesta en Dios la esperanza, la señorita Alvarez sufrió los rigores de su enfermedad, hasta que debilitado el cuerpo, voló el espíritu á la región donde moran los ángeles.

Su muerte ha producido verdadero sentimiento; sus virtudes, su juventud y su belleza, la habían conquistado merecidas simpatías entre cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

El entierro, que estuvo muy concurrido, se verificó ayer tarde.

A su afligida familia, enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

—Ha fallecido en Roma el príncipe Altieri, jefe de la Guardia Noble de Su Santidad Leon XIII.

El Dean de Málaga.

En Antequera falleció anteyer á los 62 años de edad el muy ilustre Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, Rector de aquel Seminario, Prelado Doméstico de S. S., Protonotario y Misionero Apostólico, D. Francisco Garcia Sarmiento, modelo de virtudes, providencia de los desamparados.

En Málaga, en Antequera (su ciudad natal) y en cuantas poblaciones residió ha sido muy sentida su muerte.

Practicaba la caridad en todos los lugares, á todas las horas, de día y de noche, llevando siempre el consuelo á la desgracia, dando de comer donde había hambre.

De agradable presencia, con un torrente de voz agradable y á la que daba inflexiones con que más fácilmente sabia llegar al corazón de los oyentes, enamorado de las ideas que brotaban de una imaginación fogosa y exaltada, filósofo profundo, notable teólogo, y poeta á veces, el pulpito era para el Sr. Garcia Sarmiento adonde se dirigía donde hacia gala de la brillantez de sus dotes oratorias.

Perteneciendo al ilustre Cabildo de Sevilla fué elevado por sus muchos méritos á la Secretaría de dicho arzobispado en aquella época en que lo ocupaba el sabio P. Zeferino Gonzalez, y no pasando á este desahercedas las excepcionales condiciones del Sr. Garcia Sarmiento, depositó en la amistad estrechísima.

Indicado varias veces para obispo por altas personalidades, rehusó siempre aceptar una mitra, pues sus aspiraciones estaban en consonancia con la modesta vida que hacía.

Afable, comunicativo, con agudo ingenio, revelado en amena y chispeante conversación, con un humor alegre que no lograron alterar los padecimientos físicos que por algunos años le atormentaron, era, al par que el ídolo de su familia, el de todos cuantos le trataron, que puede decirse, en palabras de un frase muy gráfica, fué todo el mundo.

A su entierro han asistido, además de todas las parroquias con cruz alzada, órdenes religiosas y clero, miles de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el secretario del Sr. Obispo, el Ayuntamiento, una comisión del Seminario y varios sobrinos del difunto. Las cintas del tercio eran llevadas por hermanitas de los pobres.

Desearnos á la distinguida familia del finado la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el tremendo golpe que la afige y sirva de lenitivo en su desgracia los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo y á los cuales damos el nuestro.—R. B.

El Té Furgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

La Societé Générale. Léase el anuncio en 4.ª plana.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda PARA 1901.

Tercer año de su publicación. Un volumen de más de 200 páginas, 600 ilustraciones, ilustrado con cubierta artística, á tres tintas, con un sumario alfabético; multitud de pensamientos, poesías cortas, conocimientos útiles para la cocina (bien recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señoritas.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, pral. Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

PICON DE ORO PARA LOS BRAS ROS DE OROTEGA.

4 á pesetas sacro de dos frascos. ALHONDIGA, 13. Se compra plomo á altos precios.

Videos americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras et alba para ara de lajo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerto de la Torre.

El número 2 del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico. El figurín iluminado comprende: Toilettes para señoras jóvenes. El patron cortado al tamaño natural de una falda elegantísima para paseo. En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número sacro 15 céntimos. Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las enfermedades oníricas. Plaza del Pico, 8, Farmacia, Barcelona.

Iconografía Artística.

Se ha puesto á la venta en el Salon de EL DEFENSOR el cuaderno quinto y último de este magnifico album que se publica en condiciones semejantes al «Penaroma Nacional».

Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andouan Espigas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Diezner.

Precio, 60 céntimos. También hay á la venta colecciones completas encuadernadas y sus índices correspondientes; 5'50 pts. una.

D. Victor Balaguer

La tremenda lucha entablada hace días entre la muerte y el vigoroso espíritu del insigne poeta catalán, ha terminado. Ha vencido la muerte, y España ha perdido á uno de sus más ilustres hijos, la política á uno de sus pocos hombres invulnerables por su honradez y su caballerosidad; Cataluña el apóstol de su regionalismo puro, noble, sin mancha de separatismo ni rebelión.

El nombre de Balaguer se ha pronunciado con respeto en todas partes; jamás ofendió á nadie, ni nunca sembró odios ni discordias en la política, ni en las letras.

Consagró su vida al trabajo y al estudio, y á la formación del gran Museo-biblioteca de Villanueva y Geltrú, notabilísimo monumento erigido á la cultura, y á la ilustración de un pueblo laborioso é inteligente, que profesa á Balaguer afecto respetuoso é inextinguible.

Balaguer comenzó su vida modestamente como escritor y traductor. Quizá uno de sus primeros trabajos fué la traducción del famoso libro de Alejandro Damas De Paris á Madrid, en el cual el escritor francés pagó la hospitalidad franca y generosa de los españoles diciendo que el Africa comienza en los Pirineos, é inventando todas esas fábulas que aun no han podido borrarse por completo de la imaginación de nuestros vecinos, pues para muchos de ellos los españoles todos, somos toreros, desde el presidente del Consejo de ministros hasta el ejebutor de la justicia, y las españolas llevan la navaja en la liga y las castañuelas en el bolsillo para bailar lo que se ofrece en cualquier parte.

Balaguer daltificó en parte esas atrocidades haciendo resultar, por ejemplo, el entusiasmo que á Dumas produjo su visita á Granada.

Además de sus obras históricas, entre las que hay algunas de verdader mérito como la que relata la historia de los trovadores, la notable monografía *Los Reyes Católicos*, perteneciente á la Historia de España que redacta la Academia de la Historia, y otras muchas que no recuerdo porque escribo estas notas á la memoria; además de sus poesías y sus traducciones, especialmente la titulada *Los Pirineos*, de general renombre, nunca se olvidarán los discursos pronunciados á los que era en los Juegos florales é los que era en España alma y vida. En ellos mantuvo siempre la idea del regionalismo, pero del regionalismo que ama y venera á la madre patria; que no reniega de España; que no establece fronteras dentro de la península; que no se casyava á la obra de exterminio y de destrucción consumada en nuestros días por Cuba y Filipinas.

La última vez, despues del inolvidable discurso de Granada en el artefacto palacio de Carlos V, que Balaguer ha hablado, ha sido recientemente en Zaragoza. Sus hermosas frases de paz y de concordia, éscataron las iras del catalanismo contra el insigne poeta que contentó á los denuestos y algaridas diciendo ¡viva Cataluña española! y predigando sus beneficios y sus afectos á su querido Villanueva y Geltrú, que á él le debe todo...

Los catalanistas han extremado ahora sus entusiasmos por el obispo Merigades; buena ocasión se les presenta de borrar la nota de ingratitud con que ampararon el nombre y los prestigios de Balaguer.

Dios habrá recompensado la nobleza, la caballerosidad y el talento del insigne español D. Victor Balaguer.—V.

mos para el ejercicio de 1901, con el objeto de que procedan á las reformas que se les indican.

—Han sido autorizados para establecer arbitrios con que cubrir el déficit de sus presupuestos los ayuntamientos de Motril, La Peza, Puzosilla, Pórtigos, Caparraca y Cojajar.

—El expediente de arbitrios formado por el ayuntamiento de Turon ha pasado á informe de la Administración de la Ciudad.

Alcalde conminado. Ha sido conminado el alcalde de Vezez Benaudalla con el máximo de la multa si no remite en breve plazo el título de guardajurado de Francisco Perez Paralta, nombrado reelector.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio Notarial de Pamplona se hallan vacantes las notarías de Mesta, Bentería y Lecumberri, las cuales han de proveer por concurso, y las de Villafraña, Zarazá á Iruña, que se proveerán por traslación.

En el del Colegio de Madrid se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Belvis de la Jara, Talavera de la Reina (por traslación de D. V. Sosa), Segovia (por traslación de D. L. Alvarez Bagalla) y Madrid (por defunción de don T. Rivera).

Llamamientos. Por el juzgado de instrucción del Sagrado se cita á procesado Fernando Zambrano Naranjo, para que dentro del término de diez días comparezca á responder de las cargas que contra el mismo resultan.

—El de Orziva cita y emplaza al procesado José Martínez Marquez, para que en el término de veinte días comparezca ante la Sección primera de esta Audiencia provincial á la celebración del juicio oral en causa que se le sigue.

—El de Huelma cita para dentro de diez días al procesado por hurto de un caballo, Francisco Barranco (a) «Coronas», á que comparezca ante dicho juzgado para prestar declaración.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz llama á los mozos de aquel pueblo Juan Victoriano Perez Ariza, Juan Pera Muñoz, Juan Morales Mendado y Manuel Martín Perez para proceder á la rectificación del alistamiento.

Ayuntamientos responsables.—La Administración de Hacienda de esta provincia ha declarado responsables mancomunadamente á los Ayuntamientos de Castriell, Charcha, Conchar, Cullar Baza, Dehesas de Guadix, Géres y Guadix, por no haber remitido los documentos para la cobranza del impuesto de cédulas personales, respectivas al segundo semestre del año anterior.

Para llevar á efecto dicha responsabilidad se les remitirá el número de cédulas que figuran en los padrones formados en 1899 900, concediendo tres meses de plazo para que practiquen la recaudación sin recargos.

Al mismo tiempo se advierte á las mencionadas corporaciones que los libros sobrantes son de su cuenta, y no admitirse la devolución de los mismos.

Notas mercantiles.

Papel «Aromático»

En el almacén de artículos de escritorio *La pluma de oro*, situado en la calle de Mesones se han puesto á la venta unos elegantes libritos de papel de fumar, cuya calidad es inmejorable.

Como su marca indica, es verdaderamente *Aromático* y suaviza el tabaco. Todas sus hojas están engomadas; la cubierta de cada uno de los libritos imita la piel de Rusia, y se venden tambien por docenas en cajas perfumadas de original factura.

Los dueños de *La pluma de oro* tienen el depósito exclusivo de este excelente papel alcoyano en la provincia.

Toros.

La temporada taurina.

Al maestro Paquiro. A estas horas, en muchas capitales se sabe la combinación hecha para las corridas de feria del presente año. En nuestra ciudad todavía no hay nada ajustado ni convenido, que sepamos.

Hablando de este asunto con un buen aficionado díjome que Fuentes no podrá venir á Granada el día del Corpus por tener ajuste en Cadix, que aquí la inauguración de la temporada se celebrará el 26 de abril, estando contratado *Macheguito*, penadose en

Fuentes. Lujosamente editado por la casa de Francisco Paula Diaz, de Sevilla...

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Madrid 14 (9'45 mañana). Las últimas noticias de Londres, dicen que los boers siguen adquiriendo ventajas sobre las tropas inglesas.

Ayer ocuparon las inmediaciones de Pretoria y cortaron el telégrafo de dicha capital á los pueblos cercanos.

Ochocientos boers atacaron anteayer y cañonearon la estación de Koalfontein, causando en ella grandes destrozos.

Desde Antequera.

El Dean de Málaga. Antequera 14 (1'25 tarde).

En la artística iglesia del Carmen recientemente restaurada por el sabio y virtuoso Dean, D. Francisco García Sarmiento, gloria de Antequera, se han celebrado solemnes honras por el alma de dicho Sr. Dean, siendo insuficiente el espacioso templo para contener al inmenso gentío que acudió á rendir el último tributo de cariño al que fué en vida padre de todos los desamparados.

Terminado el religioso acto, se verificó el entierro.

Miles de personas acompañaron al cadáver á su última morada, viéndose la plaza del Carmen, Cuesta de los Rojas y Carrera materialmente ocupadas, por muy crecido número de personas, en cuyos semblantes estaba retratado el dolor de que se hallaban poseídos por la desgracia.

Han venido de Málaga, para asistir á ambos actos, una Comisión del Cabildo Catedral presidida por el secretario del Obispo, que trae su representación, y otra del Seminario, compuesta de profesores y alumnos.

También se encuentran en Antequera con tan triste motivo, el señor juez de Loja, don Francisco García Berdoy y el joven doctor en Derecho, don José de Luna y Perez, cate-drático del Sacro Monte, ambos sobrinos del finado. Dichos señores regresan esta tarde á sus respectivos destinos.

La casa de los señores García Sarmiento está siendo muy visitada por personas de todas las clases sociales que van á expresar á la distinguida familia su sentimiento por la irreparable pérdida.

Envenenamientos.

Madrid 14 (4 tarde). Un telegrama de Londres participa que en el Norte de Inglaterra hay varios cientos de personas envenenadas, por haber bebido cerveza de cierta marca en cuya fabricación se emplean sustancias que contienen arsénico.

Como los casos de envenenamiento van en repitiendo, el Gobierno inglés proyecta una ley por la cual se prohíbe la fabricación de cerveza por procedimientos que tan fatales efectos produce.

Temporales.

Madrid 14 (4 tarde). Se han recibido despachos de Yokohama diciendo que en las costas occidentales del Japon han descargado horrosos temporales.

A consecuencia de ellos han perecido más de cuatrocientos pescadores.

D. Víctor Balaguer. Madrid 14 (5'45 tarde).

Ha fallecido el ilustre escritor, D. Víctor Balaguer. Mañana será embalsamado su cadáver, y el miércoles se le trasladará á Villanueva y Galtrú, en donde se le erigirá un monumento que perpetúe su memoria.

Los fondos para la construcción del monumento, se recaudarán por suscripción popular.

Lo que dice Silvela. Madrid 14 (8'15 noche).

El Sr. Silvela niega la desunión de su partido.

Dice que los conservadores permanecen fieles al mismo credo de su jefe, cuya autoridad reconocen todos, incluso el general Polavieja.

Ninguna cuestión de principios los separa: los movimientos de contrariedad percibidos, agrega, son naturales.

pues no se ha pretendido crear una mayoría de enunucos.

Insiste el Sr. Silvela en que los conservadores deben continuar en el poder hasta que se declare la mayor edad del Rey.

Cree indudable que así piensa el Sr. Sagasta, y lo demuestra, agrega, el hecho de que el jefe del partido liberal no se agite para alcanzar el poder ni formule un programa con que atraerse las simpatías de la opinión.

El Sr. Silvela combate la teoría de los Gobiernos circunstanciales, y dice, por último, que apoyará resueltamente al general Azcárraga, cuya derrota la estimaría suya, y no se prestaría á sustituirlo.

El Archiduque Federico.

Madrid 14 (8'15 noche). Ha llegado, procedente de Viena, el archiduque Federico, hermano de la Reina.

Con tal motivo, la Regente no ha despachado hoy con los ministros.

La visita de Romero.

Madrid 14 (8'15 noche). Personas que se dicen bien informadas aseguran que no es exacto que el Sr. Romero Bobledo conversara con el conde de Caserta y la Princesa de Asturias.

El Sr. Romero se limitó á cumplimentar á la Regente.

No hubo almuerzo.

Madrid 14 (8'15 noche). Un periódico ha dicho que los señores Duque de Tetuan y Sanchez Toca, almorzaron ayer en casa del Sr. Romero Robledo.

Informes de buen origen niegan la noticia de dicho periódico.

Lo que hay de cierto en el asunto es que los tres mencionados personajes comieron ayer como todos los domingos, en casa de la viuda del Sr. Cámara.

Romero Robledo.

Madrid 14 (11 noche). El Sr. Romero Robledo ha marchado á Antequera.

Niega las componendas que le atribuyen algunos periódicos.

Dice que mantiene la misma actitud de que ha dado muestras en su campaña parlamentaria.

Un círculo cerrado.

Madrid 14 (11 noche). Con motivo de disgustos nacidos en el juego, ha sido cerrado el Círculo Reservista de Madrid.

La telegrafía sin hilos.

Madrid 14 (11 noche). El Director general de Correos, señor marqués de Portago, y el comandante de ingenieros, Sr. Cervera, han celebrado hoy una conferencia, tratando de las próximas pruebas de telegrafía sin hilos.

Altos cargos.

Madrid 14 (11 noche). Dentro de muy breve plazo se firmará una combinación de altos cargos de Hacienda y Guerra.

Se indica al general Despujols para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Pasado algun tiempo de desempeñar ese cargo, presidirá el Estado Mayor.

Se indica al general Bargés para la presidencia de la Junta Consultiva.

Dato y Sanchez Toca.

Madrid 14 (11 noche). Respondiendo á las alusiones que en el «Heraldo de Madrid», le ha dirigido el señor Dato, con motivo de la reposición de los diputados suspensos, el Sr. Sanchez Toca dice que el asunto es delicado y no puede ventilarse en suburbios curialescos.

Hablando de otros asuntos, dice el ministro de Obras públicas que se ocupa en la repoblación forestal, y que antes de inaugurar nuevos pantanos, creará guarderías, ó pedirá aumento de la benemérita.

Los carlistas.

Madrid 14 (11 noche). El ex-general carlista señor Sanz, desmiente que haya agitación entre sus correligionarios.

Asegura que si algo anormal ocurre, será debido á manejos bursátiles.

Los ministeriales insisten en que los carlistas preparan una intencionada para la primavera.

Circula el rumor de que ha zarpado de Inglaterra el vapor «Fhycondetten» con municiones y dos mil fusiles.

Aparte de este, se prepara otro alijo de armas.

En casa del marqués de Cerralbo se ha practicado un minucioso registro.

Buscábase allí á dos personas importantes en el carlismo.

También se han hecho registros en los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad.

Ninguno de estos registros han tenido resultado.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 14.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 71'05. 4 0/0 exterior. 77'95. 4 0/0 amortizable. 80'00. 5 0/0 amortizable. 92'55.

Obligaciones de Aduanas. 103'05. Cubas viejas. 84'85. Cubas nuevas. 70'75. Filipinas. 80'50. Acciones del Banco de España. 501'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 384'50.

CAMBIOS.

Paris, 8 dias vista. 34'60. Londres, 8 dias vista. 33'87.

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior. 71'30.

Lo que dice Paraiso.

Madrid 15 (3 madrugada).

Comunican de Zaragoza que el Sr. Paraiso des ninte que esté en inteligencia con los fusionistas.

Dice que solo los apoyaría, si se comprometieran á economizar cien millones de pesetas.

En general dice que prestará su concurso á quienes cumplan los acuerdos de las Cámaras.

Academia Ventura.

Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. Ancha de Santa Dominga, 5. GRANADA.

La Tos, ronquera, cosquillo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las Pastillas Cospo de Mental y Cocaina. A la primera Pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

A los parraleros.

Reconocidas por los cultivadores de esta provincia y de la de Almería las superiores condiciones de bondad, lozanía y desarrollo de los injertos de uva de embarque para encauzarlos sobre pie de Rapsistris Lecot ó Phenomena y de Riparia Silvestre, que se producen anualmente en los acreditados viveros de planta americana de un propietario D. Mariano de Ibarra, en su finca, La Trinidad, de Riechico, término de Berja (Almería), se ofrecen para la plantación del presente año, al precio de 2'50 pesetas uno, de iguales condiciones de cura y de legítima autenticidad, que no necesita enserrecer de los anteriores años.

Hay además de dos años injertados, á precio de 3 pesetas, y de cuatro y cinco años, á 3'50 pesetas.

También se ofrece á 0'60 ptas. planta superior de almendro sin injerto.

La mercancía vieja por cuenta y riesgo del peticionario, así como los gastos de arranque y embalaje.

Para pedidos dirijanse á dicho señor.

M. Menendez.

Peluquero especial para señoras. Premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España. Velazquez 7 y 9, Sevilla.

y Prado, 4, Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasía para señoras y bisbetes para caballeros, garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos. Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el cutis, quitar los hoyos, granos, etc.

Ostras vivas.

A 6 reales docena.—Unico depósito, Las Colonias, Mesones, 56.

Consulta médica.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Pozo, 2.

Academia de Derecho.

á cargo del catedrático de Francés de este Instituto. Ancha de la Virgen, 16, 2º.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cochazo; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 8.



Es el mejor estimulante para los enfermos. Píbase esta reconocida rica cerveza en todas partes. Unico importador en España: Jaeckel Handwerck, Málaga.

Colegio del Angel.

ESCUDO DEL CARMEN, 4.-GRANADA.

Educación é instrucción de párvulos y enseñanza elemental y superior por métodos novísimos, cuyos resultados están siendo notables.

Francés gratis á todos los alumnos, incluso á los párvulos. Preparación para el ingreso en las Universidades, Escuelas Normales é Institutos.—Asignaturas del Bachillerato y Facultad.—Preparación para las muy próximas oposiciones á Telegrafos, cuyos Programas y Questionarios oficiales, procedentes de la Dirección del ramo, se han recibido en este centro.

CATEDRA DE DIBUJO, recientemente creada, con nevísimo y excelente material.—Ramos de utilidad y adorno.—Internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula.

Escudo del Carmen, 4.-Granada.

Triunfo Científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

Ramon Carnicero.

Quincalla, Bisutería y Perfumería. Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que traen consigo la venta al crédito.

Flores.

Ramos, ramielletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas. PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Bibarrambía 30 y Boabdil 2.

El Dolor de Cabeza.

Jaqueca, hemicránea, neuralgias faciales, reuma articular, gripe, desaparecen por rebeldes que sean con CEFALINA REY FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10. Productos químicamente puros.

TOS.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Gresotal de FRANQUELO. Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Compañía General de Electricidad.

de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3. Una de 32 de 8. Una de 16 de 4'50. Por contador, 75 céntos, de plus, kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

NO MAS TOS!

Los catarros, los tísicos, los disnéicos y asmáticos, los que padecen ronquera, fatiga y expectoración, como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, los que tosen y especialmente la TOS FERINA, deben usar el Jarabe benzo-balsámico á base de broforno y heroína, preparado por el doctor E. Villegas, de Córdoba, cuyos efectos beneficiosos y curativos se notan desde el primer momento de usar el jarabe.

Certificados de catedráticos y médicos confirman la bondad y brillante éxito de este preparado, del cual ya se hace mucho consumo en Cataluña, Aragón y otras comarcas, así como en el extranjero.

Precio del frasco, 3'50 pesetas.—De venta en las farmacias de los señores Cortés, Plaza Nueva.—García Duarte, Zacatín.—Eduardo Avila, Elvira, 96.—Dr. Picazo, Santa Paula.—Galvez, Mesones.—Rubio y Perez, Reyes Católicos, y otras.

Pomada Milagrosa.

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Chocolates puros.

público, con solo cacao, azúcar y ca. Peseo cabal.

Precios, desde 1'12 á 5'00 pesetas en paquetes de 400 y 400 gramos con vainilla, con cacao y á la ella. Por cada paquete se regula una fracción de 25 y 20 gramos según su peso.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra aron de colmadas. Fábrica, Escondo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mestiza Pineda, número 5, (por la Plass del Carmen).

Salvador Alonso Lozano.

Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la neostesia al paciente que lo desea. San Jerónimo, Billar de los Peñolones, Granada.

No más canas!

25 años de éxito. Lo mejor que se conoce TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanente, sin perder el arteificio. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia.

Producto inofensivo.—Resultados garantizados. FARMACIA DE Francisco de P. Galvez. Mesones, 81.—GRANADA.

Gran realización.

En el establecimiento de La Africana, propiedad de la viuda de D. Francisco Martínez Mesa, se realizan todas las existencias á precios desconocidos hasta el día en esta capital, por tratar de retirarse dicha señora del referido establecimiento.

Espectáculos.

Café del Leon.

Mesones 98, y Sierpe Baja, 27. Funcion para hoy 15 de enero A las 8.—LA BELLA MORROY. A las 9.—LA NIETA DE SU ABUELO. A las 10.—LA BELLA MORROY. A las 11.—CHATEAUX MARGAUX. La entrada es por el consumo. La compañía que dirige el bajo Sr. Marriñez, posee un extenso archivo, teniendo ensayadas treinta zarzuelas para el primer mes de contrato.

Seccion religiosa.

Cantos para hoy.

Voces del día.

Voz 15.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro.

Jubilico de las enarenta horas. En la iglesia de MM. Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se ocuta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Oficinas de hora fija. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

La hay de dos en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

En Santa Escolástica, á las ocho, Misa y decenario á Ntra. Sra. del Tránsito.

Misa de San Antonio. Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario; el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San Justo y en San Juan de Dios, en esta á las nueve.

Resario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Novena. A San Sebastian en el Sagrario. Vista y Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La Alhondiga. Se vendieron ayer 143 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.317 quintales.

Los 123 quintales métricos equivalen á 334 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 29 á 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 8 reses mayores, á 1'90 pesetas el kilogramo; 24 borregos, á 1'74; 20 ovejas, á 1'36.

Monte de Piedad. Durante la semana última se hicieron en este establecimiento benéfico 46 empeños de alhajas que importaron 6.500 pesetas y 96 de ropas por 1.327.

Los desempeños fueron: 53 de alhajas que importaron 4.830 pesetas y 68 de ropas 895.

En la Caja de Ahorros hubo 17 impositores por valor de 2.135 pesetas y 3 reintegros á cuenta y por saldo importantes 920'74.

Consejero de turno para la actual semana Sr. D. Emilio Manuel de Villena.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Francisco Rejano. Sr. Depositario pagador. D. Luis Morell.

Alcance postal.

Balance del Banco.

En el balance verificado la semana anterior en el Banco la plata ha tenido un aumento de 423.687 pesetas. Los billetes 2.431.500. Las cuentas 2.158.426. El efectivo del Tesoro 64.743.521 pesetas.

Retirada de Brian.

Desde Chicago dicen que renuncia á la dirección del partido demócrático de los Estados, Mr. Brian, el candidato derrotado en las últimas elecciones presidenciales.

La isla Socotora.

La Gaceta de Venecia dice que la isla de Socotora, en el Océano Indico, frente al cabo Guardafui, ha sido cedida por Inglaterra á Italia, en cambio de la retrocesion de Kassala.

Los dramas del mar.

Hasta ahora no se han recibido detalles completos del naufragio ocurrido el día 3 del corriente en la ría de Arés, próxima al puerto.

El temporal desencadenado estos días en las costas gallegas fué imponente. La traña Encarnacion, de la matrícula de Puentevedue, había salido á la mar tripulada por siete hombres.

Como el temporal arreciese, el patron de la barca intentó virar para coger el puerto, pero al hacer la maniobra una montaña de agua barió de la embarcacion cuatro marineros.

La embarcacion fué arrastrada por las olas hasta unas peñas, donde se estrelló. Fué tal la violencia del golpe que otro de los pescadores quedó instantáneamente muerto.

Solamente resultaron con vida dos de aquellos infelices, y á los cuales pudo recogerse y auxiliarse.

Rescate de un secuestrado.

Telegrafian de Constantinopla que el francés Mille, secuestrado por unos bandidos cerca de Smirna, ha sido puesto en libertad mediante el pago de dos mil libras turcas pedidas por su rescate.

Donnelly.

Ha muerto en Minneapolis (Estados Unidos) el publicista y hombre político Mr. Ignatius Donnelly, autor de la famosa teoría, según la cual Bacon fué el verdadero autor de las obras de Shakespeare.

Recibos talonarios.

con la amononcion. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

